



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL
CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Bogotá D.C., 7 de julio de 2021

ADENDA No. 1

Asunto: ADENDA No.1 AL PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N° MIC 072 - 2021 CUYO OBJETO ES: “ADQUISICION DE CORTINAS PARA LAS HABITACIONES DE LOS BLOQUES A Y C DEL HOTEL AG ANTONIO CULMA CHICO DEL CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS DE LA POLICIA NACIONAL”.

El Centro Social de Agentes y Patrulleros de la Policía Nacional se permite informar a todos los interesados en presentar propuesta para el presente proceso, y a fin de darle aplicación a los principios de imparcialidad, objetividad y publicidad y conforme al acta No 0333 del 11 de mayo de 2021 mediante la cual se da respuesta a las observaciones y a lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.1. Del Decreto 1082 de 2015 “La Entidad Estatal puede expedir adendas para modificar el pliego de condiciones antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas”.

Debido a las observaciones presentadas y al estudio de las mismas, el Centro Social con el fin de que exista transparencia, igualdad y libre concurrencia, se permite modificar los siguientes numerales así:

PRIMERO:

1. Suministro e instalación Cortina en Velo **tipo o similar** Espiga gardenia elaboradas al 2,60 con su respectiva riata debidamente confeccionadas, cortinero, riel en pintura electrostática de 6,40 mts, (Incluye bastones, soportes, perillas), Dimensiones de 3.24x2.32 Mts
2. Suministro e instalación de Cortina en tela pesada referencia **tipo o similar** organ al 2,60 con su respectiva riata debidamente confeccionadas, cortinero, riel en pintura electrostática de 6,40 mts, (incluye bastones, soportes y perillas), dimensiones de 3.24X2.32 Mts.

Lo anterior se deberá tener en cuenta para lo estipulado en las condiciones técnicas y en las fichas técnicas de los productos.

Los demás términos del proceso de contratación **PROCESO DE MINIMA CUANTÍA N° 072 MC-CESAP - 2021** no modificadas en la presente adenda continúan vigentes en su integridad.

ORIGINAL INFORMADO

Teniente coronel CARLOS ANDRÉS CORREA RODRÍGUEZ
ADMINISTRADOR CENTRO SOCIAL DE AGENTES Y PATRULLEROS

Elaboró: OPS Alix Gómez Moreno – TC de Contratos
Revisado por: OPS. Kathy Acosta–Responsable Contratos
Revisado por: CT Jennifer Cifuentes Aragón – jefe Administrativa
Elaborado: 07/07/2021
Ubicación: Documentos /Procesos 2021

cesap.gruco@policia.gov.co
www.centrosocialdeagentes.gov.co
Diagonal 44 No 68B-30